



Situación de los Derechos Humanos

Derecho a la alimentación



El Estado promoverá la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral, y en consecuencia garantizará la seguridad alimentaria de la población; entendida como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional y el acceso oportuno y permanente a éstos por parte del público consumidor. La seguridad alimentaria se alcanzará desarrollando y privilegiando la producción agropecuaria interna, entendiéndose como tal la proveniente de las actividades agrícolas, pecuaria, pesquera y acuícola. La producción de alimentos es de interés nacional y fundamental al desarrollo económico y social de la Nación. A tales fines, el Estado dictará las medidas de orden financiero, comercial, transferencia tecnológica, tenencia de la tierra, infraestructura, capacitación de mano de obra y otras que fueran necesarias para alcanzar niveles estratégicos de autoabastecimiento. Además, promoverá las acciones en el marco de la economía nacional e internacional para compensar las desventajas propias de la actividad agrícola.

El Estado protegerá los asentamientos y comunidades de pescadores o pescadoras artesanales, así como sus caladeros de pesca en aguas continentales y los próximos a la línea de costa definidos en la ley.

Artículo 305 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

Entre las políticas del Estado para garantizar el derecho a la alimentación destacan las distintas acciones y programas enmarcados dentro de la Gran Misión Alimentación, la cual se encuentra destinada a efectuar el mercadeo y comercialización permanente de productos alimenticios y otros productos de primera necesidad¹. Ello, con el fin de mantener abastecida a la población venezolana, especialmente la de escasos recursos económicos, y de restar dependencia de los productos que comercializan las empresas privadas en el país².

Hay que sumar, en un año marcado por problemas de desabastecimiento³, la creación del Órgano Superior para la Defensa de la Economía Popular y la de los programas Mercal Obrero y Mercal Comunal Casa por Casa, liderizados por el Ministerio del Poder Popular para la Alimentación

Por su lado, el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras ha creado un Fondo de Estímulo al Productor para el pago del subsidio al precio del arroz, el maíz, el sorgo, la soya y el azúcar, el cual busca beneficiar al productor primario sin impactar al consumidor.

Los temas de desabastecimiento, inflación, el alto costo de la Canasta Alimentaria Normativa que supera el salario mínimo y la alta dependencia de las importaciones

han persistido con fuerza el presente año. El indicador de escasez cerró para diciembre de 2013 en 22,2%. El Índice Nacional de Precios al Consumidor cerró para diciembre de 2013 en 56,2 y la Inflación de Alimentos en 72,1%. El valor promedio de la Canasta Alimentaria Normativa cerró el 2013 en Bs.3.324 y el salario mínimo se ubicó Bs. 3.270. Finalmente las importaciones, según datos publicados por INE, entre enero y octubre de 2013 se ubicaron por el orden de los 37.802 millones de US\$.

Asimismo, el Gobierno Nacional ha implementado acciones como el Plan Nacional de Inspección y Fiscalización Conjunta, donde efectivos militares vienen realizando inspecciones minuciosas a diferentes establecimientos de expendios de alimentos como supermercados, abastos, depósitos de vehículos de carga y el Plan Contrabando Cero enfocado principalmente en los estados fronterizos.

En este panorama, en junio la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés) en su sede en Roma concedió un reconocimiento al Gobierno venezolano por lograr reducir a la mitad el porcentaje y el número de personas con hambre o subalimentación en el país antes de 2015, tomando como línea base el año 1990 conforme a lo establecido por la Cumbre Mundial de Alimentación (CMA) de 1996 y por la Asamblea General de las Na-

1. Con un subsidio que puede llegar hasta el 80% del costo del producto.
2. Más información puede ser obtenida en la página de la Comisión de Enlace para la Internacionalización de las Misiones Sociales del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores. En línea: <http://ceims.mppre.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=38:mision-alimentacion&catid=23:misiones-bolivarianas> Consulta del 10.03.2014
3. En este punto, vale aclarar la diferencia entre escases y desabastecimiento. Según Luis Vicente León, Director de la encuestadora Datanálisis: “Escasez: no hay nada de un producto. Desabastecimiento: no está el tipo, marca o empaque del producto que buscas [...] la calidad de vida se afecta cuando se pierde la capacidad de elegir producto, marca o empaque y se compra “lo que hay cuando hay”. En línea: <<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/economia/leon-en-venezuela-hay-desabastecimiento-no-escasez.aspx#ixzz2kRj5TP89>> Consulta del 10.03.2014

ciones Unidas del año de 2000; oportunidad en que fueron lanzados los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Contexto internacional y derecho a la alimentación

Según el último informe El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo 2013 publicado por la FAO, en la República Bolivariana de Venezuela el porcentaje de personas subalimentadas en el país se encuentra por debajo de 5% y el número absoluto, según la metodología de la FAO, ya no es mesurable estadísticamente. Esto ha dado a Venezuela, junto a otros 17 países⁴, el reconocimiento mundial por sus progresos en reducir el número absoluto y el porcentaje de personas subalimentadas en su país.

En relación al objetivo número uno de los ODM: Erradicar la Pobreza Extrema y

el Hambre, y en particular su Meta 1c: reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre entre 1990 y 2015; Venezuela tenía que disminuir de 13.5% de personas subalimentadas para 1990 a una cifra menor de 6.7% antes del 2015. Desde el año 2007 Venezuela ha mantenido esta cifra por debajo de 5%. Venezuela logró reducir a la mitad el número absoluto de personas con hambre; objetivo establecido en la Cumbre Mundial de la Alimentación. De 2.7 millones de personas con hambre en el año 1990, Venezuela redujo su número total de personas subnutridas a menos de 1.3 millones en 2007; logrando también el objetivo de la CMA.

Tras el reconocimiento otorgado, la FAO emitió un comunicado con fecha 26.06.2013, donde responden a las distintas preguntas que surgieron en torno al tema:

Reconocimiento de la FAO a Venezuela¹

¿Cómo calcula la FAO el número de personas que sufren de hambre?

La FAO mide el hambre como el número de personas que no consumen el mínimo de calorías diarias necesarias para una actividad ligera y un peso aceptable mínimo para la estatura de la persona. El mínimo de calorías diario para la FAO son 1.800 Kcal/per cápita/día disponibles.

Para el cálculo se considera: el total de calorías disponibles, las necesidades de una población determinada y la distribución de

las calorías, y así es posible calcular el número de personas que está por debajo del consumo mínimo necesario.

En el caso de Venezuela hay 3.020 calorías kcal/per-cápita/día disponibles.

¿Cómo es posible que Venezuela haya logrado un reconocimiento por el cumplimiento de la meta sobre el hambre del ODM y el objetivo de la CMA, si está pasando por problemas de desabastecimiento y alta inflación?

Los datos que reconoce la FAO van de 1990 hasta 2012.

4. Los otros países que recibieron este reconocimiento son Armenia, Azerbaiyán, Cuba, Djibouti, Georgia, Ghana, Guyana, Kuwait, Kirguistán, Nicaragua, Perú, San Vicente y las Granadinas, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Tailandia, Turkmenistán, y Vietnam. . Son más de 40 países a nivel mundial que han cumplido con ambas metas.

A pesar de la alta tasa inflación, una cantidad importante de personas, en particular las más humildes, tienen acceso a través de los subsidios en los alimentos que son ofertados a través de la red de abastecimiento de alimentos del Estado: supermercados Bicentenario, Mercal, PDVAL, ferias a cielo abierto, bodegas móviles, entre otras iniciativas, llegando a tener 22 mil puntos de abastecimiento a lo largo del territorio nacional y atendiendo a 17.5 millones de personas, con una cobertura que llega al 61% de la población venezolana, quienes gozan de un subsidio que llega a alcanzar el 78,7% del total del precio del alimento, según la información manejada por el Ministerio del Poder Popular para la Alimentación.

Asimismo, la FAO está monitoreando dicha situación y ha puesto a disposición del gobierno venezolano todas sus capacidades para buscar una pronta solución a la problemática de desabastecimiento que afecta a los venezolanos.

¿Los datos que da el Gobierno son confiables?

La FAO solicita los mismos datos en todos los países sin ninguna distinción entre ellos y también se alimenta de datos pro-

venientes de otras agencias y organismos internacionales. Así, con base a la metodología de la FAO estos datos son utilizados para realizar los cálculos correspondientes. Entre las fuentes consultadas se encuentran la Hoja de Balance de Alimentos, Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos, la Encuesta Nacional de Presupuesto Familiar etc.

¿Cómo Venezuela logra un reconocimiento por sus avances en la lucha contra el hambre si depende de las importaciones?

Para efecto del cálculo de disponibilidad calórica no se distingue si los alimentos son importados o producidos en el país.

¿Cómo Venezuela logra un reconocimiento si el 38% de los venezolanos tienen sobrepeso u obesidad?

Sin duda el problema de la obesidad es algo que los gobiernos deben enfrentar, pero el reconocimiento entregado por la FAO hace estricta referencia a los logros de las metas relativas al hambre y la subnutrición de los ODM y la CMA, que tratan de la importancia fundamental que tiene que la población disponga de al menos el mínimo de calorías necesarias para una vida sana.

1. En línea: <http://www.rlc.fao.org/es/paises/venezuela/noticias/reconocimiento-de-la-fao-a-venezuela/>

Déficit nutricional

Las condiciones de la malnutrición⁵ en Venezuela, según los últimos datos publicados por la FAO en El Estado de la Agricultura y la Alimentación 2013 (SOFA por sus siglas en inglés)⁶ se pueden apreciar en el Cuadro N° 1.

Estas cifras colocan a Venezuela por debajo o igual al promedio regional, a excepción de la cifra relativa a la obesidad en adultos.

Con respecto al porcentaje de niño y niñas menores de 5 años con desnutrición infantil⁷ (poco peso y talla para la edad), según

los datos publicados por el Instituto Nacional de Nutrición (INN) en su Perfil Nutricional 2011⁸, Venezuela presenta una disminución importante de 7,6% en 1990 a 2,9% para el 2011, logrando una disminución de 62% en un decenio. La importancia de la evaluación del estado nutricional es que la desnutrición en niños y niñas menores de cinco años incrementa su riesgo de muerte, inhibe su desarrollo cognitivo y afecta su estado de salud de por vida.

En relación a la práctica de lactancia materna, como primer acto alimentario y como principal indicador del consumo de alimentos en

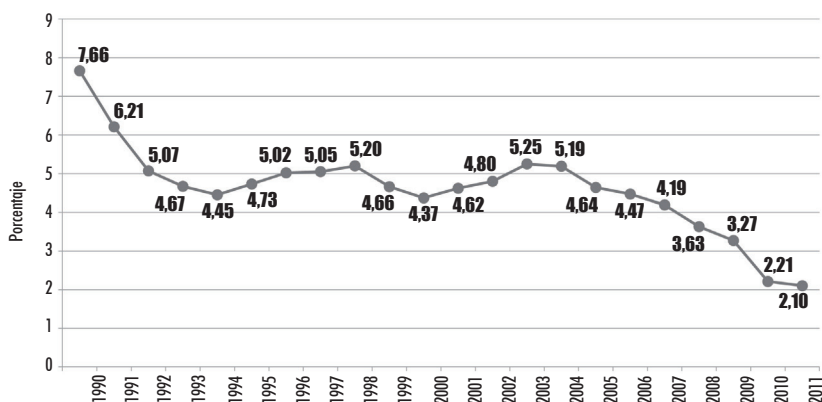
Cuadro N° 1
Prevalencia del retraso en el crecimiento, de deficiencia de micronutrientes y anemia en niños y niñas, de obesidad en adultos

	Prevalencia del retraso en el crecimiento (talla baja para la edad) en niños y niñas (%)	Prevalencia de deficiencia de micronutrientes y anemia en niños y niñas (%)			Prevalencia de obesidad en adultos (%)
		Anemia	Deficiencia Vitamina A	Deficiencia Yodo	
República Bolivariana de Venezuela	13,4	33,1	9,4	0,0	30,8
Latinoamérica y el Caribe	13,4	38,5	15,7	8,7	23,4

Fuente: Elaboración propia según datos obtenidos del SOFA.

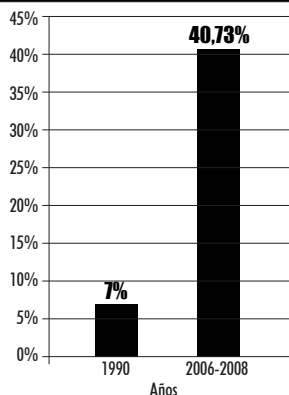
- La malnutrición es una condición fisiológica anormal causada por el consumo insuficiente, desequilibrado o excesivo de los macronutrientes (hidratos de carbono, proteínas y grasas que suministran energía alimentaria) y micronutrientes (vitaminas y minerales) que son esenciales para el desarrollo cognitivo y el crecimiento. Los principales tipos de malnutrición son la desnutrición, las deficiencias de micronutrientes, el sobrepeso y la obesidad. Estos tipos de malnutrición pueden coexistir dentro de un mismo país, hogar o individuo. Esta información fue extraída del SOFA. En línea: <<http://www.fao.org/docrep/018/i3300s/i3300s02.pdf>> Consulta del 10.04.2014
- Resumen ejecutivo en español: <<http://www.fao.org/docrep/018/i3301s/i3301s.pdf>> Documento completo (sólo en inglés) <<http://www.fao.org/docrep/018/i3300e/i3300e.pdf>> Consulta del 10.04.2014
- Para la FAO la desnutrición es la consecuencia de una ingestión de alimentos insuficiente y de infecciones repetidas (comité permanente de nutrición del Sistema de las Naciones Unidas, 2010). la desnutrición o falta de peso en los adultos se mide empleando el índice de masa corporal (IMC) y se considera que padecen de falta de peso las personas cuyo IMC es de 18,5 o inferior. Se dispone de más mediciones en el caso de la desnutrición infantil: la falta de peso (delgadez excesiva para la edad), la emaciación (delgadez excesiva para la altura) y el retraso del crecimiento (estatura excesivamente baja para la edad). En el SOFA se emplea el retraso del crecimiento de los niños menores de cinco años como principal indicador de la desnutrición, pues esta medición refleja los efectos de las privaciones y las enfermedades a largo plazo y es útil para prever la carga de la subnutrición durante toda la vida. [en línea] <<http://www.fao.org/docrep/018/i3300s/i3300s02.pdf>> Consulta del 10.04.2014
- Perfil Nutricional 2011. INN [en línea] <<http://www.inn.gob.ve/modules/informate/libro2012/>> Consulta del 10.04.2014

Gráfico N°1
Desnutrición infantil (menores de 5 años) en Venezuela 1990-2011



Fuente: Perfil Nutricional 2011. INN.

Gráfico N°2
Porcentaje de práctica de lactancia materna exclusiva desde los 6 a los 24 meses. Venezuela 1990-2008



Fuente: Perfil Nutricional 2011. INN.

los niños menores de 2 años, en Venezuela se observa un aumento importante de la misma de 7% para 1990 a 27% para los años 2006-2008, observando un aumento de 28,6%, según la En-

cuesta Nacional de Alimentación de Niños y Niñas en los dos primeros años de vida del INN.

Obesidad

El estudio *Prevalencia del sobrepeso, obesidad y factores exógenos condicionantes en la población de 7 a 40 años de edad 2008-2010* publicado por el INN, señala que el 38% de la población venezolana tiene exceso de peso, específicamente el 21% por sobrepeso y el 17% por obesidad. Los estados Amazonas, Delta Amacuro, Zulia, Apure y Barinas son los que presentan cifras más altas.

El estudio señala que el problema del sobrepeso y la obesidad en Venezuela está relacionado con la alta frecuencia en el consumo de golosinas, frituras, bebidas gaseosas e instantáneas y un bajo consumo de vegetales (casi siempre en forma de aliños, por lo cual el valor nutricional es ínfimo); factores que junto al sedentarismo condicionan el aumento de peso de la población venezolana⁹.

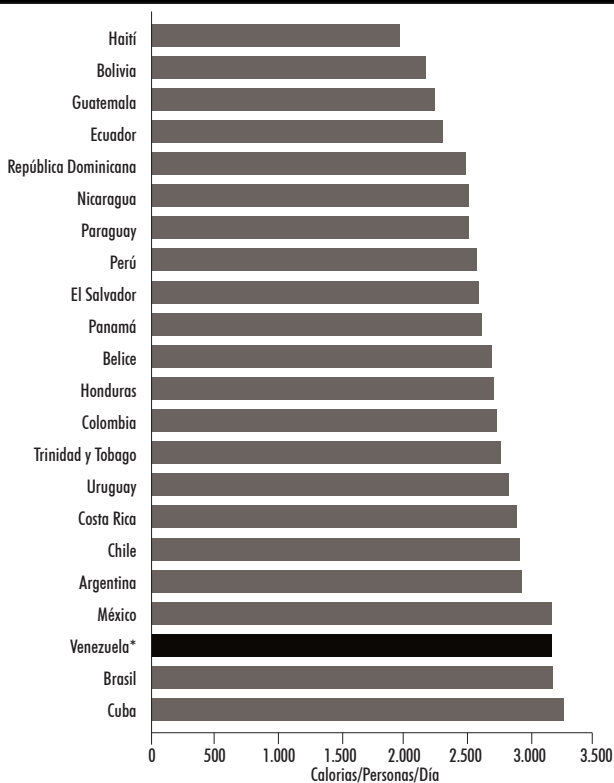
9. Esta información puede ser consultada en el Perfil Nutricional 2011 publicado por el INN. En línea: <<http://www.inn.gov.ve/modules/informate/libro2011/>> Consulta del 15.04.2014

No obstante, el Instituto Nacional de Nutrición, desarrolla el Programa Nutrición para la Vida, el cual está compuesto por diversos componentes entre los que se destaca: Centros Comunitarios de Enseñanza Nutricional y Alimentaria (CCENA), los Servicios de Educación y Recuperación Nutricional (SERN) y el programa Trompo de los Alimentos. Éste último con la finalidad fomentar un modelo de cultura nutricional alternativa y una pirámide nutricional que incluye alimentos autóctonos.

Situación Alimentaria

América Latina y el Caribe producen más alimentos de los que requiere para el consumo de su población, sea en términos de producción física o de disponibilidad de energía alimentaria, en este último caso con 3.000 kcal/persona/día supera el promedio mundial y ningún país de la región carece de disponibilidad calórica suficiente para los requerimientos mínimos diarios por persona. En Venezuela, la disponibilidad alimentaria alcanza las 3.290

Gráfico N°3
Suministro alimentario de energía en América Latina y el Caribe, año 2009
(calorías/persona/día)



Fuente: FAOSTAT. Balances alimentarios 2009.

*INN Hoja de Ba lance de alimentos 2009; cifras actualizadas, abril 2013.

Cuadro N° 2
Distribución del número de comidas al día en la población evaluada

Número de comidas	Número de Sujetos (N 27.708.889)	Porcentaje (%)
1	55.418	0,2
2	1.440.862	5,2
3	14.630.293	52,8
4	7.093.476	25,6
5	3.214.231	11,6
6	997.520	3,6
7	277.089	1,0

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la ENCA. INE 2013.

Nota: Se considera dentro del número de comidas: desayuno, almuerzo, cena, merienda antes del desayuno, merienda de la mañana, merienda de la tarde y merienda de la noche.

kcal/persona/día según el INN. Esto ubica al país como el tercero en la región con mayor suministro alimentario.

Consumo de alimentos

Según la Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos (ENCA)¹⁰ realizada por el INE en el año 2012 y publicada en el 2013, apunta que el 52,8% de los habitantes de Venezuela

realizan tres comidas al día. Al agregar los sujetos que realizan tres y más comidas la cifra corresponde el 94,7%.

El 99,4% del grupo de 3 a 5 años y el 94,6% del grupo de adultos mayores consumen tres comidas y más al día. En la población económicamente activa de 5 años y más, las cifras van de 92, 2% a 93,1% en el grupo de 50 a 59 años y 18 a 29 años respectivamente. A partir de los 18 años, entre el 5,2% y el 7,5%, consumen dos comidas al día, estas cifras aun cuando son bajas no se deben despreciar por cuanto en este grupo se encuentra la clase trabajadora y la población con mayor vulnerabilidad fisiológica.

El 50,2% de las personas que realizan tres comidas combinan desayuno, almuerzo y cena. El 2,1% combina desayuno y almuerzo, el 0,7% combina desayuno y cena y el 2,1% combina almuerzo y cena. El resto de las personas 44,9% combina comidas principales y complementarias.

En relación a la frecuencia de consumo, en los 10 primeros alimentos se encuentran cinco alimentos altamente aportadores de calorías:

Cuadro N° 3
Distribución del número de comidas por grupo de edad

ENCA 2012 GE (años)	n	Dos comidas		Tres comidas		Más de tres comidas	
		n	%	n	%	n	%
3 a 5	1.726.369	10.358	0,6	536.901	31,1	1.179.110	68,3
6 a 11	2.677.869	34.812	1,3	1.103.282	41,2	1.539.775	57,5
12 a 17	2.862.712	111.646	3,9	1.671.824	58,4	1.076.380	37,6
18 a 29	5.964.148	399.598	6,7	3.715.664	62,3	1.836.958	30,8
30 a 49	7.372.984	516.109	7,0	4.268.958	57,9	2.565.798	34,8
50 a 59	3.185.597	238.920	7,5	1.704.295	53,5	1.232.826	38,7
60 y más	3.919.209	203.799	5,2	2.053.666	52,4	1.653.906	42,2

Fuente: INE, 2013.

10. En línea: <http://www.ine.gov.ve/documentos/Boletines_Electronicos/Estadisticas_Sociales_y_Ambientales/Encuesta_Nacional_de_Consumo_de_Alimentos/pdf/Boletines/201301.pdf> Consulta del 15.04.2014

Cuadro N° 4
Distribución de la combinación de los tiempos de comidas principales

Combinación de Tiempos de Comida	N° de Sujetos	Porcentaje (%)
Desayuno+Almuerzo+Cena	13.909.862	50,2
Desayuno+Almuerzo	581.887	2,1
Desayuno+Cena	193.962	0,7
Almuerzo+Cena	581.887	2,1

Fuente: INE, 2013.

tres cereales (arroz, harina de maíz precocida y pasta) azúcar y aceite; cuatro alimentos suministradores de proteínas de alto valor biológico: pollo, quesos, huevos y carne de res.

Los cereales predominan en el consumo, liderados por la harina de maíz precocida en diferentes preparaciones, seguido por el arroz y la pasta. Este de grupo es de gran importancia en el consumo debido a que aporta el 57,2% de las calorías, el 42,6% de las proteínas y el 69,7% del hierro requerido por la población. Las bebidas no alcohólicas ocupan el segundo lugar del consumo, donde el café líquido infusión es la primera bebida, las bebidas gaseosas la segunda y los jugos de frutas pasteurizadas la tercera. El cuarto y quinto y

grupo los constituyen las carnes y los pescados, así como la leche, productos lácteos y huevos respectivamente. Se resalta en el sexto lugar los alimentos varios, donde se encuentran los complementos calóricos, las especias, salsas y aderezos, frutos secos, postres y golosinas. En este grupo se encuentran alimentos autóctonos del estado Amazonas.

Es importante señalar un cambio en el patrón de consumo ocurrido en la década y es el consumo de frutas en ascenso, hecho satisfactorio desde el punto de vista de salud y nutrición, debido a la contribución de este grupo en la prevención de enfermedades carenciales y degenerativas crónicas.

Esta lista aporta información sobre aquellos alimentos indispensables en la dieta del venezolano y los cuales deben ser objeto de atención en el diseño de políticas de orden alimentaria. La harina de maíz blanco precocido constituye el primer alimento consumido en diferentes preparaciones: arepa, hallaquitas, empanadas, bollitos. Las frutas incluidas en el patrón son una contribución importante para la salud de la población venezolana por su aporte en vitaminas y betacaroteno.

Cuadro N° 5
Diez principales alimentos en orden de frecuencia de consumo según número de sujetos

N° de orden	Alimento	N° de sujetos	%
	TOTAL	27.708.889	100,00
1	Arroz	27.348.673	98,7
2	Pollo	27.320.965	98,6
3	Harina de maíz precocida	27.265.547	98,4
4	Aceite	27.182.420	98,1
5	Azúcar (blanca o morena)	26.960.749	97,3
6	Quesos (blanco, amarillo, otros)	26.849.913	96,9
7	Pasta	26.739.078	96,5
8	Plátanos verdes (Verdes-Maduros)	26.628.242	96,1
9	Carne de res	26.489.698	95,6
10	Huevos	26.268.027	94,8

Fuente: INE, 2013.

Cuadro N° 6
Consumo promedio por sexo y estrato social según grupo de alimentos establecidos
por g/cc/peso neto/persona día

Grupos de Alimentos Establecidos	Global	Sexo		Estrato Social		
		Masculino	Femenino	Est. I-II-III	Est. IV	Est. V
TOTAL	914,48	979,86	857,24	964,61	909,32	858,62
Cereales	260,15	292,42	231,89	253,05	264,44	257,58
Tubérculos y plátanos	48,17	50,42	46,19	47,8	47,53	50,74
Leguminosas	20,65	24,29	17,47	13,22	21,84	28,32
Hortalizas	31,08	31,16	31,01	36,69	30,11	25,56
Frutas	110,26	104,36	115,37	133,19	107,15	85,41
Carnes y pescados	98,14	106,95	90,43	105,71	97,8	91,66
Leche, P. Lact y huevos	73,78	77,95	70,14	81,03	71,8	68,92
Aceite y grasas visibles	25,88	27,87	24,13	24,9	26,73	24,7
Alimentos varios	48,12	48,77	47,55	53,64	47,94	40,26
Bebidas No Alcoholicas	198,03	215,22	182,97	215,16	193,73	185,32
Bebidas Alcoholicas	0,22	0,38	0,09	0,22	0,25	0,15

Fuente: INE, 2013.

Inflación y costo de los alimentos

El Índice Nacional de Precios al Consumidor cerró el año 2013 en 56,2%¹¹. Por su parte la inflación en alimentos cerró en 72,1% según datos del mismo ente.

Comportamiento de la canasta alimentaria normativa (CAN)

Según el INE el valor promedio de la Canasta Alimentaria Normativa¹², para el mes de diciembre de 2013 mostró una variación intermensual de -0,68 % al ubicarse en Bs. 3.324,41; con una variación absoluta de Bs. 22,4 a la baja. (En el mes de noviembre el valor de la canasta fue de BS 3.347,29). De igual forma, la variación de los rubros controlados

11. Según datos del BCV. En línea: <<http://www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp>> Consulta del 20.04.2014

12. Está compuesta por 50 productos que son representativos del consumo de las familias (hábitos de consumo, consumo real, preferencias, patrones de consumo). La misma, está referida a un hogar tipo de 5,2 personas.

Cuadro N° 7
Principales alimentos que conforman el patrón de consumo

N°	Alimento	g/cc/p/d
1	Harina de maíz precocida	114,70
2	Café negro infusión	78,00
3	Arroz blanco	74,30
4	Bebidas gaseosas	65,40
5	Pollo	44,50
6	Jugo de frutas pasteurizado	42,80
7	Azúcar blanco	36,30
8	Plátanos	33,20
9	Melón	31,80
10	Pasta alimenticia	30,00
11	Carne de res	26,10
12	Pan de trigo (salado)	22,90
13	Lechosa	21,70
14	Queso blanco duro	21,60
15	Leche líquida pasteurizada	21,40
16	Huevos de gallina	20,10
17	Aceite vegetal	16,30
18	Guayaba	15,40
19	Caraotas negras	15,20
20	Leche en polvo completa	14,10

Fuente: INE 2013

para el mes de diciembre 2013 presenta una variación intermensual - 3,06% y los No Controlados de 0,97%.

Cada mes el Banco Central monitorea el precio de los alimentos que están regulados y lo compara con lo que ordena la Gaceta Oficial, y el resultado es poco alentador. Ya para el cierre de septiembre, en promedio, los precios de los alimentos controlados se ubicaban un 138,4% sobre el que deberían tener de acuerdo al control. Si bien el Gobierno hace un esfuerzo porque se cumpla el control de precios la experiencia indica que su capacidad de fiscalización cubre a las empresas que producen y a los supermercados, pero no logra que la regulación sea acatada por bodegas, mercados municipales y buhoneros que comercializan una porción importante de los rubros básicos que consume la población. El resultado es que productos como pollo, queso, carne, leche y azúcar, en la práctica, tienen un costo muy superior al establecido por el control.

Por su parte, el Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros (Cendas-FVM) muestra que la canasta alimentaria cerró para diciembre de 2013 en Bs. 6.416.

Producción e importación de alimentos

Según la última hoja de Hoja de Balance de Alimentos HBA publicada por el INN co-

rrespondiente al año 2010¹³ -documento donde son publicados todos los alimentos que se producen en país, lo que se exporta e importa y si es destinado para consumo animal o humano-, Venezuela produce dentro de su territorio nacional la mayoría de los cereales –a excepción del trigo que en su totalidad es importado- hortalizas, azúcar, granos– a excepción de la soya-, frutas, carnes, pescados, huevos y café. Es importante destacar al respecto, que la HBA no ha sido actualizada y publicada hasta los momentos.

En esta línea, según datos del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (MPPAT), Venezuela produce el 50% de los productos consumidos en el país, y en el caso de los cultivos, especialmente de legumbres y verduras, llega hasta un 80% de producción nacional. Asimismo, según este Ministerio, existen 33 millones de hectáreas disponibles para el cultivo. Ivan Gil, actual Ministro de este despacho afirmó: *“El 50% de lo que comemos es producción nacional”, dijo el ministro al diario de negocios El Mundo, donde tildó de ‘ignorancia total’ las afirmaciones de algunos empresarios y políticos opositores que aseguran que Venezuela importa un 80% de los alimentos que consume”*¹⁴.

La última Memoria y Cuenta correspondiente al año 2012 publicada por este despacho a principios de 2013 muestra en relación al presupuesto:

13. La HBA es el producto del esfuerzo realizado por el Instituto Nacional de Nutrición mediante un conjunto de aplicaciones seleccionadas, siendo una base objetiva para aproximarse al conocimiento de la evolución, a lo largo del año indicado, de diferentes aspectos relacionados con la calidad nutricional de la dieta del habitante “promedio” de Venezuela y con la autosuficiencia relativa del país en materia de alimentos, energía alimentaria y nutrientes. Es importante aclarar que la modificación de los datos en este documento depende de la actualización de las cifras presentadas por las fuentes correspondientes con el objeto de obtener una información más precisa y confiable. Este documento se encuentra en línea <<http://www.inn.gob.ve/pdf/sisvan/hba2010.pdf>> Consulta del 20.04.2014
14. Este artículo se encuentra en línea: <www.lanacion.com.ve/nacional/ministro-dice-que-venezuela-importa-50> Consulta del 25.04.2014

Cuadro N°8
Hoja de Balance de Alimentos 2010 (toneladas métricas)

Reglón	VARIABLES DE DISPONIBILIDAD					
	Insumo	Producción	Importación	Exportación	Cambio de existencias	Disponibilidad total
Maiz grano bruto/MG neto	2.496.207	2.271.548	1.520.436	17	89.188	3.702.780
Maiz grano/harina precocida	1.593.176	1.083.795	5.354	59		1.089.090
Arroz cáscara bruto/AC neto	1.043.067	907.468	317.554			1.225.022
Arroz cáscara/arroz pulido	1.200.522	768.334	355	4.425	19.377	744.886
Trigo en grano			1.495.332			
Papa		512.544	41.723			554.267
Yuca		497.109	2.815	4		499.920
Name		98.374				98.374
Ocumo		25.014	93	23		25.084
Plátano		316.381	11	1.241		315.621
Caña de azucar		9.107.078	0		3.048.677	6.058.401
Azucar crudo/azucar refinada	1.052.958	1.132.213	16.635		157.872	1.306.720
Caraota		34.475	90.654		13.075	112.054
Frijol		36.396	10.846			47.242
Arveja		660	42.238			42.898
Soya		65.702	129.283		25.517	169.468
Cebolla		337.244	511	8		337.747
Tomate		225.340	0	720		224.620
Pimentón		133.573	0	290		133.283
Zanahoria		192.953		3		192.950
lechuga		46.241		10		46.231
Cambur		412.118	0	43		412.075
Naranja		399.748		584		399.164
Piña		380.179		309		379.870
Mango		52.475		856		51.619
Patilla		187.884		990		186.894
Aguacate		69.840		791		69.049
lechosa		133.329		543		132.786
Ganado bovino		2.535.922	725.497		1.407.918	1.853.501
Ganado porcino		3.354.055			525.396	2.828.689
Ganado caprino		522.065			58.274	463.791
Aves/carne de pollo		1.046.178	90.617		43.607	1.093.138
Huevos de consumo		225.141	2.095	1	72.948	300.183
Atun		65.259	3.283	19.370		49.172
Sardina		36.595				36.595
Camarón		20.863	1.449	9.868		12.444
leche cruda		2.552.955				2.552.955
leche pasteurizada	178.116	294.396				296.284
leche en polvo completa	187.683	92.750	76.707	1	41.980	211.436
Café verde		73.687	24.683		69.224	167.594
Café verde/Café tostado	165.918	131.681	919	21		132.579
Cerveza		2.206.201	456	7.565		2.199.092

Fuente. Elaboración propia con datos obtenidos de la HBA 2010 de los principales alimentos consumidos por los venezolanos. Nota: La HBA presenta una serie de alimentos mucho más extensa que la presente en el cuadro anterior, así como una diferenciación en su utilización (si el alimento es destinado al consumo animal o humano) y su disponibilidad Kg/año y Gr/día por persona. Este documento se encuentra en línea <<http://www.inn.gov.ve/pdf/sisvan/hba2010.pdf>> Consulta del 20.04.2014

“(...) contó con un presupuesto asignado por la ‘Ley de Presupuesto del año 2012’, la cantidad de Bs. 2.933.646.251 y por modificaciones la cantidad de Bs. 4.231.683.192, para un gasto acordado alcanzando un monto de Bs. 7.165.329.443, representando un incremento del 244% en el presupuesto inicialmente aprobado”.

Respecto al crecimiento agrícola y el desarrollo de cada subsector, dicho documento señala: “Por otra parte, indistintamente de la fuente de financiamiento el MPPAT, entes y empresas adscritas efectuaron una inversión real para proyectos por un monto de Bs. 12.941.546.892, el cual dicha inversión están expresados en los resultados y logros alcanzado por el Gobierno Bolivariano garantizando

al pueblo venezolano la soberanía y seguridad alimentaria, dichos resultados se reflejan en el sector agrícola con un crecimiento del 9,95% para el año 2012, representando 5,31 puntos de crecimiento en relación al año 2011 (4,64%), donde: En el subsector vegetal, hay un crecimiento en la producción de 6,64%, a pesar de las incidencias climatológicas ocurridas en el país afectando los ciclos de siembra y cosecha”¹⁵.

Finalmente, el valor de las importaciones realizadas por el país según cifras publicadas por el INE, hasta octubre de 2013 se encontraba alrededor de los 37.802 millones de dólares, lo que muestra los elevados recursos que destina el gobierno nacional a la importación de alimentos.

Cuadro N° 9
Valor de las importaciones efectuadas por Venezuela hasta Octubre 2013 (millones de US\$)

MES	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Variación (%)
Total	21.848	30.559	42.485	46.988	38.486	33.069	34.861	47.310	37.802	
Enero	1.657	1.627	2.991	3.328	3.887	1.802	2.197	3.078	4.379	42,20
Febrero	1.295	1.817	2.605	3.401	2.969	2.098	2.071	3.271	4.689	43,30
Marzo	1.711	2.486	3.308	3.205	4.089	2.450	3.072	3.812	2.803	-26,50
Abril	1.821	2.015	2.839	3.597	3.458	2.624	2.424	2.992	3.179	6,20
Mayo	1.705	2.708	3.336	3.524	3.180	2.657	2.949	3.680	3.666	-0,40
Junio	1.879	2.518	3.276	3.837	2.914	2.750	3.114	3.472	3.370	-2,90
Julio	1.964	2.349	3.753	4.049	3.169	2.993	2.727	3.906	4.010	2,70
Agosto	1.845	3.002	4.138	3.808	3.477	3.079	3.497	4.288	3.811	-11,10
Septiembre	1.944	2.663	3.615	4.201	3.381	3.121	3.333	4.531	3.640	-19,70
Octubre	1.836	3.223	4.577	4.890	2.454	3.048	3.118	4.870	4.256	-12,60
Noviembre	2.365	3.601	4.294	4.609	2.780	3.425	3.186	5.187		
Diciembre	1.824	2.551	3.753	4.539	2.729	3.021	3.172	4.222		

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

Nota: Los datos obtenidos para la construcción de este cuadro son aportados por el Seniat [en línea] <http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=48&Itemid=33#> Consulta del 25.04.2004.

- Decreto presidencial N° 429, publicado en la Gaceta Oficial N° 40.261 el 30 de septiembre de 2013 que establece la creación la Comisión Presidencial, con carácter temporal, que se denominará Órgano Superior para la Defensa Popular de la Economía.

Escasez de alimentos

El Informe elaborado por el Banco Central para medir el desabastecimiento muestra que para el mes de diciembre 2013 el indicador de escasez se encontraba en 22,2%, el nivel más alto en los últimos 46 meses o desde enero del 2010.

Al contrastar los dos últimos meses del año 2013, queda claro que en las últimas cuatro semanas ha crecido la ausencia de 19 alimentos esenciales y 20 se mantienen en la categoría de serios problemas de abastecimiento, es decir, con una escasez superior a 41%. Entre los casos específicos de mayor gravedad figura que en 99,9 de cada 100 establecimientos comerciales los consumidores no encuentran aceite de maíz, en 90,1 leche completa líquida, en 87,7 leche completa en polvo, en 82,6 azúcar, en 77,6 harina de maíz precocida y en 61,4 mantequilla.

La escasez ha venido de la mano de una mezcla donde la impresión de dinero que hace

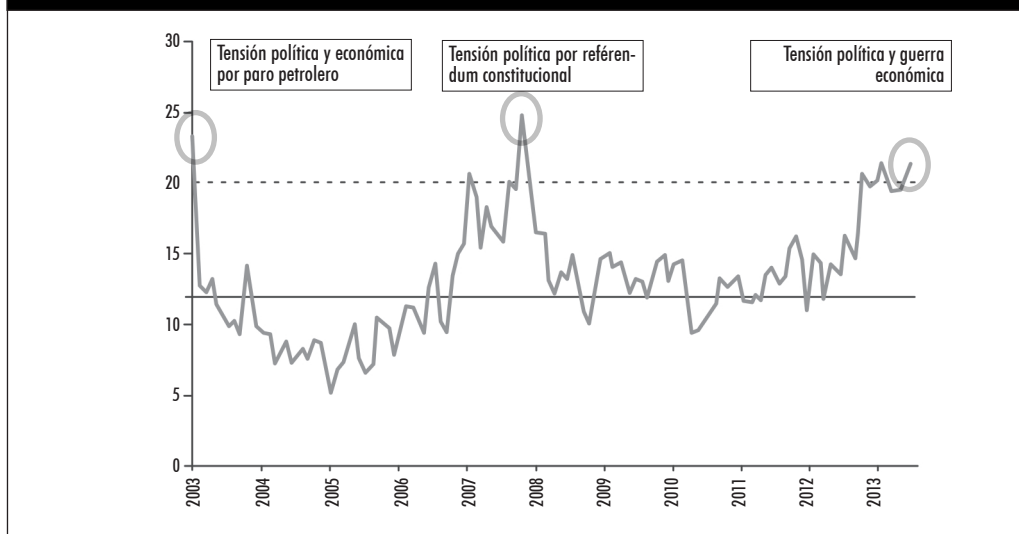
el BCV para financiar al Gobierno estimula la demanda mientras que la oferta se reduce por fallas en la producción de empresas estatizadas, que tienen una cuota de mercado muy importante en rubros como azúcar, leche, café y harina de maíz precocida.

Al mismo tiempo las empresas del sector privado experimentan retardo en la asignación de divisas que debe hacer Cadivi para la importación de materias primas o productos terminados, conflictividad laboral y problemas para cumplir los costos por precios que han permanecido congelados durante largo tiempo.

Para enfrentar la escasez de alimentos el Gobierno ha llevado a cabo un plan masivo de importaciones de compras a países como Colombia, Brasil, Argentina y Uruguay.

El Gráfico N°5 muestra el índice de escases publicado por el BCV durante el presente año.

Gráfico N°5
Índice de escasez Marzo 2003- Noviembre 2013



Fuente: Banco Central de Venezuela (BCV).

Políticas alimentarias

Las principales políticas del Estado para garantizar el derecho a la alimentación se encuentran definidas e implementadas por la Gran Misión Alimentación, muy en particular las relacionadas a la distribución y mercadeo de alimentos. En relación a su número de beneficiarios, según datos del MPPPA, se puede observar el Cuadro N° 10.

Respecto a las toneladas de alimentos distribuidos se constata una significativa disminución de los mismos. (Ver Cuadro N°11).

En relación al total de establecimientos puede consultarse en Cuadro N°12.

Asimismo, este Ministerio muestra que el promedio del total de ahorro de los pro-

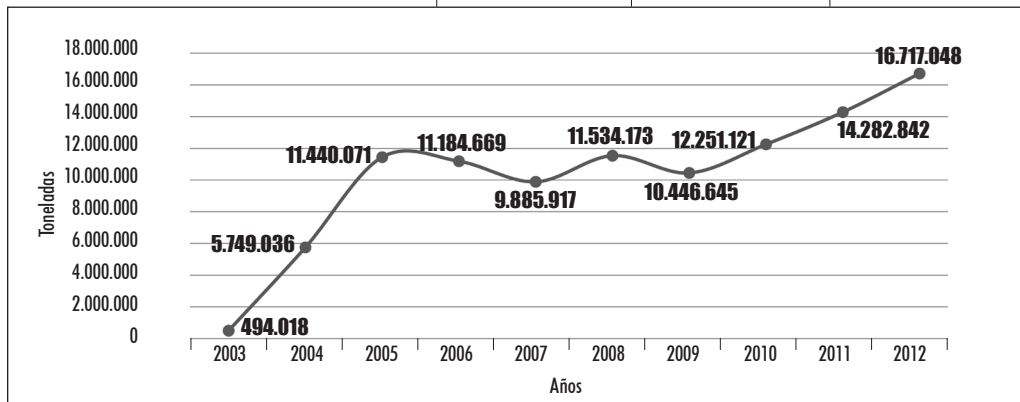
ductos comercializados en la red Mercal de la Misión Alimentación es del 78,77%. (Ver Cuadro N°13).

En un año que se ha caracterizado por problemas de abastecimiento y de alta inflación el Gobierno nacional ha creado diferentes entes y programas, y ha ejecutado compras masivas de alimentos países como Argentina, Brasil, Uruguay y Colombia.

El Órgano Superior para la Defensa de la Economía Popular creado en septiembre del presente año “*busca garantizar la seguridad alimentaria mediante la articulación y coordinación de los procedimientos que aseguren la disponibilidad, suficiente y estable, de alimentos, materia prima y artículos de primera necesidad*”¹⁶

Cuadro N°10
Promedio de beneficiarios de la distribución de alimentos a través de la red del estado 2003-2012

Concepto	2003	2011	2012 (1er. Semestre)
Red MERCAL	494.018	10.869.264	12.478.844
Red PDVAL		1.410.074	2.274.921
Red de Abastos Bicentenario		2.003.504	1.963.283
Beneficiarios de la Misión Alimentación	494.018	14.282.842	16.717.048



Fuente: Mercal, Pdval y Red de Abastos Bicentenario.

16. En línea <http://www.minpal.gob.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=978&Itemid=4> Consulta del 20.04.2014

Cuadro N°11
Distribución de alimentos en la red del Estado (toneladas) 2003-2012

Concepto	2003	2011	2012 (1er. Semestre)
Red MERCAL	45.661	1.497.260	778.576
Red PDVAL		420.018	231.009
Red de Abastos Bicentenario		2165.925	82.963
Toneladas de alimentos distribuidos a la red privada		1.676.404	871.730
Total anual	45.661	3.759.607	1.964.278
Total acumulado	45.661	13.106.689	15.070.967

Fuente: Mercal, Pdval y Red de Abastos Bicentenario.

Cuadro N°12
Total establecimientos misión alimentación (año 2012)

Total establecimientos	22.367	Establecimiento	Cantidad
Establecimiento	Cantidad	Red de Abastos Bicentenario	
Red MERCAL		Abastos Bicentenario	35
Mercalitos Móviles	277	Gran Abasto Bicentenario	6
Mercal Tipo I	207	Centros de distribución	7
Mercal Tipo II	551	Total	48
Mercalitos Comunales	2.210	Farmapatria Tipo I	6
Mercalitos	10.160	Farmapatria Tipo II	11
Supermercal	33	Total	17
Centros de acopio	117	Otros establecimientos	
Centros frigoríficos	7	Empresas transportadoras de lácteos	3
Supermercal hortalizas	3	Casas de alimentación (Fundaproal)	6.000
Convenios con organismos	21	Comedores populares (INN)	29
Expendios de carnes fijos	22	Cocinas comunitarias (INN)	3
Expendios de carnes móviles	14	Red de Abastos Venezuela	13
Centro de beneficio bovino y porcino	1	Red de panaderías	58
Despostadora	3	Red de areperas (móviles y fijas)	271
Despostadora y expendio de carne	2	Plantas procesadoras de harina precocida	10
Unidades de producción primaria (fincas operativas)	15	Plantas procesadoras ALBA	2
Total	13.643	Plantas procesadoras de pastas (maíz y arroz)	1
Red PDVAL		Trilladoras	1
PDVAL Tipo I	108	Plantas empaquetadoras de azúcar, leche, granos y hortalizas	8
PDVAL Tipo II	16	Plantas procesadoras de aceite y margarina	4
PDVAL Tipo III / Super PDVAL	11	Plantas extractoras de crudo de palma	2
PDVAL Tipo IV / Hiper PDVAL	10	Plantas procesadoras de lácteos y derivados	22
PDVAL Móvil	80	Plantas procesadoras de jugos y néctares	12
Centro de acopio	47	Frigoríficos de La Casa	8
Convenios con organismos	42	Centros de acopio y depósitos de La Casa	54
PDVALitos comunales	9	Agrotiendas Venelcasa	11
Almacenes fríos	1.655	Depósitos de almacén (ENACA)	1
Total	2.056	Planta recuperadoras de leche cruda	4
		Plntas de distribución y comercialización (leche y derivados)	57
		Unidades de producción social agroindustrial	29
		Total	6.603

Fuente: Mercal, Pdval y Red de Abastos Bicentenario.

Cuadro N°13
Margen de ahorro de los productos subsidiados que ofrece la red Mercal

N°	Producto	Presentación	Precio de MERCAL	Precio regulado sin IVA (Bs.)	% ahorro MERCAL vs regulado	Precio mercado (Bs.)	% ahorro MERCAL vs mercado
1	Aceite de Soya	1 lts	4,33	-	-	22,24	80,53
2	Aceite de Soya	900 ml	4,00	-	-	20,56	80,54
3	Arroz	1 kg	1,69	5,62	69,93	6,89	57,47
4	Arvejas	1 kg	1,88	-	-	11,14	83,12
5	Azúcar	1 kg	1,72	6,11	71,85	6,89	75,04
6	Caraotas Negras	1 kg	2,83	-	-	12,15	76,71
7	Carne de bovino (pollo, pulpa negra, ganso, muchacho redondo y muchacho cuadrado)	1 kg	10,56	22,74	53,56	44,59	76,32
8	Carne de bovino (solomo abierto, paleta, papelón, cogote, lagarto sin hueso, falda y chuleta)	1 kg	7,14	15,38	53,58	37,67	81,05
9	Harina de maíz precocida	1 kg	1,63	4,06	59,85	5,47	70,20
10	Harina de trigo	1 kg	2,86	-	-	12,05	76,27
11	Leche en polvo (sobre)	1 kg	7,89	26,70	70,45	30,35	74,00
12	Lentejas	1 kg	2,02	-	-	12,48	83,81
13	Margarina	500 gr	1,66	-	-	10,95	84,84
14	Mortadela	1 kg	5,10	-	-	30,82	83,45
15	Pasta	1 kg	1,96	4,33	54,73	14,75	86,69
16	Pollo	1 kg	5,03	15,61	67,78	18,09	72,19
% total de ahorro MERCAL vs regulado					62,72		
% total de ahorro MERCAL vs mercado							78,77

Fuente: MPPAL

Igualmente lanzó en septiembre Mercal Comunal Casa por Casa, el cual es una variante del programa Mercal, que distribuye alimentos al pueblo a precios subsidiados. El Casa por Casa llega directamente a las zonas populares e identifica a las familias más vulnerables para llevarles a su comunidad o a sus hogares, en los casos extremos, los productos básicos.

También está la creación del Programa Mercal Obrero “con el objetivo de brindarle a la fuerza laboral venezolana la posibilidad de adquirir productos alimenticios a precios justos, desde su lugar de trabajo” beneficiando a más de 23 mil trabajadores y trabaja-

doras de 32 instituciones según boletín de prensa del MPPAL¹⁷.

Asimismo lanzó el Plan nacional de inspección y fiscalización conjunta donde efectivos militares y funcionarios del Indepabis y el Seniat vienen realizando inspecciones minuciosas a diferentes establecimientos de expendios de alimentos como supermercados, abastos, depósitos y vehículos de carga¹⁸.

Finalmente, Ejecutivo Nacional en noviembre de este año anunció un paquete de medidas económicas dirigidas a enfrentar la inflación, la especulación y el desabastecimiento de produc-

17. En línea: <<http://diariodelosandes.com/content/view/232458/105960/>> Consulta del 21.04.2014

18. En línea <http://www.el-nacional.com/economia/Maduro-anunciara-medidas-guerra-economica_0_295770536.html> Consulta del 21.04.2014

tos básicos, que incluye un nuevo esquema general de regulación de precios y el incremento de las acciones de control y vigilancia contra la especulación y el acaparamiento¹⁹.

Comentarios finales

Es indudable que el virtuoso ciclo de crecimiento económico de los años dos mil, que permitió aumentar el empleo y mejorar los ingresos de muchos hogares vulnerables tuvo un efecto positivo en un mayor acceso a los alimentos de esos hogares. Sin embargo, cuando no va acompañado de transformaciones institucionales y políticas públicas que introduzcan mayores niveles de equidad en la distribución de la riqueza, el crecimiento resulta insuficiente para vencer a la pobreza y las desigualdades.

En esta línea, según el documento Cumpliendo las Metas del Milenio 2012²⁰ publicado en septiembre de 2013, la inversión social en la República Bolivariana de Venezuela ha experimentado un constante aumento durante el período de Gobierno Bolivariano, ya que para el año 1999 sólo correspondía al 10% del Producto Interno Bruto y para el año 2012 superaba el 20% (INE – MPPPF – ONAPRE).

Asimismo, dicho documento revela una disminución significativa de la brecha de desigualdad existente en el país. Para 1994, su valor se ubicaba en 0,491 mientras que para el año 2011, se ubicó en 0,390 (Instituto Nacional de Estadística – INE), lo que se traduce en más igualdad entre aquellos grupos sociales con mayores ingresos y los que menos poseen.

Es de esta manera que durante 13 años (1999-2012), se ha instaurando un mecanismo de distribución de la renta con justicia social, que ha permitido destinarle a la política social más de 551.639 millones de USD, cifra sin precedentes en la historia de Venezuela, ya que esto representa más del 62,5% de los ingresos fiscales y 1,7 veces la cifra invertida en gobiernos anteriores, posibilitando el desarrollo de las capacidades de los grupos excluidos. Esto equivale entre el 11 y el 18% del PIB, cifra que contrasta con la registrada durante los 13 años previos a la gestión del actual gobierno

Por otro lado, existen sectores de la sociedad que consideran que a pesar de la creciente inversión social y el considerable aumento en el gasto público, el control de cambio más las distintas medidas en regulación y control de precios son la causa real de la alta inflación y los problemas de desabastecimiento en el país. Un estudio²⁰ muestra las negativas consecuencias sobre la economía y los consumidores que este tipo de medidas suelen tener, ya que no terminan de comprender que el deseo de controlar el mercado termina inexorablemente desalentando las inversiones y la oferta de los mismos, causando el efecto exactamente opuesto al que se busca, perjudicando tanto a productores como a consumidores. La conclusión de este estudio es que si bien algunos controles de precios han tenido efecto positivo por un corto período de tiempo, en el largo plazo siempre han fracasado, porque no combaten la causa real de la inflación: el incremento de la cantidad de dinero por encima de la productividad.

19. En línea <http://sisov.mppp.gob.ve/estudios/233/CUMPLIENDO_LAS_METAS_DEL_MILENIO_23-09-13.pdf> Consulta del 21.04.2014

20. Robert Schuettinger y Eamon Butler son los autores de 4000 AÑOS DE CONTROL DE PRECIOS Y SALARIOS. Cómo no combatir la inflación, un trabajo donde analizan cien casos en que gobernantes de treinta países intentan librarse de la inflación a través de los controles de precios. En línea <http://www.google.com/webhp?nord=1#nord=1&q=Robert+Schuettinger+y+Eamon+Butler+>

